

# CURSO INVESTIGADOR DE DENUNCIAS DE LEY KARIN

22HRS. ONLINE



## DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso intensivo está diseñado para capacitar y certificar a los trabajadores designados como Investigadores Internos de Denuncias bajo la Ley N° 21.643 (Ley Karin).

El programa proporciona una formación legal, técnica y ética de vanguardia para la correcta aplicación del Reglamento interno de la Ley. Prepara al Investigador para defender su Informe ante cualquier cuestionamiento externo.

## **OBJETIVO GENERAL**

Formar investigadores internos con las competencias técnicas y legales necesarias para liderar procesos de investigación de acoso y violencia bajo los estándares de la Ley Karin.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Ejecutar el procedimiento investigativo aplicando técnicas de entrevista con perspectiva de género y criterios de debida diligencia para asegurar la validez del proceso.
2. Elaborar informes técnicos concluyentes que fundamenten la existencia de conductas de acoso o violencia, proponiendo medidas correctivas ajustadas a la normativa vigente.

# CURSO INVESTIGADOR DE DENUNCIAS DE LEY KARIN 22HRS. ONLINE



## CONTENIDOS

### **Módulo I: Marco Jurídico Fundacional de la Ley Karin y su Reglamento (El "Qué" y el "Por Qué")**

Este módulo sienta las bases legales ineludibles para el Investigador, entendiendo la ley como herramienta de protección y la responsabilidad de la empresa.

#### \* Unidad 1: Génesis y Alcance de la Ley 21.643.

- \* Contexto Legal: Origen, objetivos, bienes jurídicos protegidos y la obligación del empleador y del trabajador.
- \* Conceptos Clave: Definición legal de Acoso Laboral, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo según la Ley Karin y el Código del Trabajo.
- \* Diferenciación Técnica: Cómo distinguir cada figura y cuándo aplica la Ley Karin vs. otras normativas.

#### \* Unidad 2: El Reglamento Interno y la Directriz de la DT.

- \* Estructura y Aplicación: Análisis detallado del Reglamento Interno y su relación obligatoria con la Ley Karin.
- \* Rol del Investigador: Delimitación exacta de facultades, obligaciones y prohibiciones según el Reglamento.
- \* Criterios de la Dirección del Trabajo (DT): Revisión de los principales dictámenes y jurisprudencia que guían el procedimiento de investigación.

# CURSO

## INVESTIGADOR DE DENUNCIAS DE LEY KARIN

22HRS. ONLINE



### Módulo II: El Proceso de Investigación: Recepción, Crisis y Metodología (El "Cómo Empezar" y el "Paso a Paso")

Enfocado en la gestión inicial de la denuncia y la recolección de evidencia, con énfasis en la sensibilidad y el protocolo de actuación.

\* Unidad 1: Protocolos de Actuación y Atención a la Crisis.

- \* Activación Inmediata: Cómo iniciar la investigación y resguardar la confidencialidad desde el primer momento.
- \* Primer Auxilio Emocional: Técnicas de contención y el rol del Investigador frente a la víctima (énfasis en la no revictimización).
- \* Medidas de Resguardo (Cautelares): Solicitud, pertinencia y temporalidad de las medidas precautorias para proteger a los involucrados.

\* Unidad 2: La Entrevista de Investigación y la Credibilidad del Relato.

- \* Técnicas de Entrevista: Estructura, ambiente y preguntas clave para la denunciante/víctima, el denunciado y testigos.
- \* Análisis de Credibilidad: Criterios técnicos (persistencia, coherencia interna, detalle) para evaluar la solidez del testimonio sin juzgar la verdad.
- \* Recolección de Evidencia: Cadena de custodia de documentos, correos, mensajes y otros elementos probatorios.

# CURSO

## INVESTIGADOR DE DENUNCIAS DE LEY KARIN

22HRS. ONLINE



### Módulo III: Análisis Probatorio y Elaboración del Informe de Investigación (El "Núcleo" del Trabajo)

El módulo más técnico, centrado en el análisis de la prueba y la redacción del documento final que determina el resultado legal del proceso.

- \* Unidad 1: El Investigador: Capacidades y Desafíos Éticos.
- \* Ética y Principios: Garantía de imparcialidad, objetividad y manejo de conflictos de interés.
- \* Sesgos y Perjuicios: Identificación y mitigación de sesgos personales (de género, culturales, etc.) en el proceso.
  
- \* Unidad 2: Estructura, Redacción y Cierre del Informe.
- \* Análisis Probatorio: Metodología para ponderar la prueba, determinar su pertinencia y establecer los hechos (estándar de la prueba).
- \* Estructura Técnica del Informe: Sección de hechos, análisis de pruebas, conclusiones fácticas y propuesta de sanción/archivo (si aplica) con su fundamento jurídico.
- \* Deber de Resguardo: Cómo entregar el informe final a las instancias internas manteniendo la confidencialidad absoluta del proceso.

# CURSO

## INVESTIGADOR DE DENUNCIAS DE LEY KARIN

22HRS. ONLINE



### Módulo IV: Conexiones Judiciales y Tendencias Jurisprudenciales (El "Contexto Ampliado" y la Proyección)

Este módulo prepara al investigador para comprender las implicancias externas de su trabajo, especialmente cuando el caso trasciende la esfera interna.

\* Unidad 1: El Caso Complejo: Denuncias Constitutivas de Delito.

- \* Diferenciación: Cuándo un acoso o violencia es también un delito penal (ej. amenazas, lesiones, abusos).
- \* Obligación de Denunciar: El deber legal de la empresa y del Investigador ante hechos de carácter penal (art. 175 del CPP).
- \* Coordinación Externa: Cómo interactuar con el Ministerio Público y las Policías sin entorpecer la investigación penal.

\* Unidad 2: Casos Relevantes y Vigilancia Jurisprudencial.

- \* Análisis de Fallos: Estudio de casos de la Ley Karin relevantes en el último período (ejemplos del sector financiero u otros, según la audiencia).
- \* Investigación Interna vs. DT/Tribunales: Comparación de los resultados de la investigación interna con las resoluciones de la Dirección del Trabajo y fallos judiciales.
- \* Prevención y Mitigación: Revisión de las buenas prácticas y planes de acción proactiva que implementan empresas líderes para prevenir el riesgo legal y laboral.

# DOCENTES CURSO INVESTIGADOR DE DENUNCIAS DE LEY KARIN

**MARIA GRACIELA CARRILLO FUENTES.** Abogada, Coach Sistémico Estratégico, Perito Judicial en Ley Karin acreditada en la Corte de Apelaciones.

**FLOR CATALÁN URIBE,** Docente, Perito Judicial en Ley Karin acreditada en la Corte de Apelaciones.